



Municipalidad de Santiago de Surco

“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

AVISO DE SINCERAMIENTO

PLAN ESTRATEGICO DE GOBIERNO ELECTRONICO

(La Directiva N° 001-2017-PCM/SGP – Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública, aprobado por Resolución Ministerial N° 035-2017-PCM, Art. 14° Del aviso de sinceramiento)

Con la RESOLUCION MINISTERIAL N° 119-2018-PCM de fecha 08 de mayo del 2018, se dispone la Creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública y en su Disposición Complementaria Derogatoria – Única, se deja sin efecto la Resolución Ministerial N° 061-2011-PCM; “Lineamientos que establecen el contenido mínimo de los Planes Estratégicos de Gobierno Electrónico”.

La Municipalidad de Santiago de Surco según la Resolución de Alcaldía N° 523-2019-RASS de fecha 23 de Mayo de 2019 conformó el Comité de Gobierno Digital quien se encarga de formular el Plan de Gobierno Digital y el proceso de transformación digital de la Municipalidad de Santiago de Surco.

Municipalidad de Santiago de Surco

.....
Carlos Espinoza Alegria
Gerente de Tecnologías de la Información

Lima, 19 de Septiembre del 2019